



AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS
(ALICANTE)

SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL

1. DATOS DEL DECLARANTE

Nombre	Apellidos	DNI / Pasaporte/ NIE

2. DATOS DEL DOMICILIO:

Domicilio Anterior:			
Calle o Plaza	Nº	Piso	Puerta
Nuevo Domicilio:			
Calle o Plaza	Nº	Piso	Puerta
Teléfono:			

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE CAMBIAN DE DOMICILIO:

Declaración, que se formula, del cambio de domicilio dentro del término municipal de Los Montesinos, de las personas que a continuación se relacionan, a los efectos de su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes y Censo electoral, y en cumplimiento del art. 68 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales (Real Decreto 1690/1986, de 11-7-1986, BOE de 14-8-86, modificado por el RD 2612/1996, de 20 de Noviembre).

Otros miembros de la unidad familiar <input type="checkbox"/>		
Apellidos y nombre	Fecha inscripción	Documento identidad

Los Montesinos, a _____ de _____ de 200

Firma del solicitante

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de poder elaborar y gestionar el padrón municipal de habitantes además de cumplir con las funciones administrativas propias del Municipio, de acuerdo a la legislación vigente. Dichos datos podrán ser cedidos a aquellas Administraciones Públicas que reúnan los requisitos establecidos en la Ley 7/85, reguladora de Bases de Régimen Local y otras leyes relacionadas, conservándose sobre ellos la más estricta confidencialidad. Podrá en cualquier momento, ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose en los términos legalmente establecidos, al responsable del fichero: ayuntamiento de Los Montesinos, Plaza del Ayuntamiento, 1 – 03187 – Los Montesinos, Alicante.

Solicito ser notificado: En papel telemáticamente*

* Ser notificado de forma telemática, mediante comparecencia electrónica, implica tener un certificado electrónica, bien tarjeta chip (como por ejemplo DNI. electrónico), bien instalado en el ordenador (como el de la ACCV o de la FNMT). A su email llegará un aviso para que acceda al apartado "Buzón Electrónico" de la Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://losmontesinos.sedelectronica.es> donde podrá recoger la notificación. La notificación podrá ser descargada durante un plazo legal de 10 días naturales. Sobrepasado dicho límite, la notificación se entenderá como rechazada."

DOCUMENTACION NECESARIA:

- Fotocopia Documento de Identidad. En caso de ser menor de edad, firma de ambos padres/declaración responsable /L.familia
- Escritura de propiedad.
- Contrato de alquiler y DNI del propietario y, en caso de que alguna persona no figure en el contrato de alquiler, se aportará autorización expresa del dueño de la vivienda.